

Corte mantiene bloqueo al veto migratorio de Trump

Por: Univision



La corte de apelaciones del Cuatro Circuito falló a favor de mantener el bloqueo a las medidas migratorias contra seis países de mayoría musulmana. (Foto contribuida)

Mayo 25 del 2017- La corte de apelaciones del Cuarto Circuito falló este jueves a favor de mantener el bloqueo al veto migratorio del gobierno de Donald Trump contra seis naciones de población mayoritariamente musulmana.

Con esto, la batalla judicial contra la iniciativa de la Casa Blanca sigue siendo exitosa desde que el presidente Trump anunció estas iniciativas para hacer frente a lo que denominó la amenaza del extremismo islámico.

La decisión mantiene el fallo dictado en marzo por un tribunal que decidió congelar indefinidamente aspectos centrales de la orden ejecutiva revisada, lo que ya había generado una ola de protestas en aeropuertos del país por considerar que la medida atentaba contra las libertades religiosas.

El caso con gran probabilidad irá a la Corte Suprema de Justicia, que tendrá la última palabra, si el gobierno decide acudir al máximo tribunal.

Los seis países afectados por el veto migratorio son Sudán, Irán, Libia, Yemen, Somalia y Siria. En la primera orden ejecutiva, el gobierno de Trump incluyó también Irak.

El veto migratorio revisado del gobierno

republicano fue anunciado en marzo, pero nunca entró en vigencia debido a que cortes federales lo bloquearon horas antes de que entrara en vigor. Específicamente prohibía a ciudadanos de esos seis países entrar a EEUU por 90 días y a todos los refugiados por 120 días.

El fallo de este jueves significa que el gobierno de Trump todavía no puede aplicar la medida de restricción de viajes, algo que la Casa Blanca consideraba urgente para proteger la seguridad nacional.

"Daño irreparable"

El fallo argumenta que la aplicación del veto puede causar un daño irreparable a individuos en todo el país de acuerdo a la opinión mayoritaria escrita por el juez Roger L. Gregory en un comunicado conjunto avalado por otros nueve magistrados.

"Las declaraciones

de campaña del entonces candidato Trump revelan que en numerosas ocasiones expresó sentimientos antimusulmanes así como su intención, si fuese electo, de prohibir la entrada de musulmanes a EEUU", escribió Gregory.

"Esas declaraciones

de campaña aquí son causa probatoria porque están relacionadas muy cerca en el tiempo, atribuidas al que toma la decisión".

La corte de apelaciones del Cuarto Circuito en Richmond, Virginia, falló en concordancia con la decisión de un juez en Maryland que se opuso al veto migratorio al asegurar que viola principios constitucionales al discriminar de manera intencional a musulmanes.

Esto significa que ciudadanos provenientes de los países blanco del veto pueden seguir viajando a EEUU.

Incluso si el fallo de este jueves hubiese sido a favor de la orden ejecutiva de Trump, el veto no podría entrar en vigencia por la opinión en contra de un juez federal en Hawaii.

Para que el veto pueda activarse, el Departamento de Justicia tendría que haber ganado su disputa legal en la corte de apelaciones del noveno circuito, que escuchó argumentos de ambas partes el pasado 15 de mayo tras la decisión del magistrado en Hawaii.

El fiscal general Jeff Sessions ya reaccionó este jueves a través de un comunicado del Departamento de Justicia indicando que apelarán el fallo ante la Corte Suprema de Justicia.

Fuerte rechazo a salida de EE.UU. del Acuerdo de París: Empresarios, políticos, países aliados y más

Por: Alejandra Vargas Morera



Ciudades, estados, universidades, medios internacionales... criticaron el anuncio de Donald Trump, poniendo de manifiesto el rechazo nacional e internacional a que el país abandone la lucha contra el cambio climático. Este viernes continúan las reacciones. (Foto contribuida)

del que se saldrá EEUU. Entre las ciudades que han tomado la bandera del medio ambiente están Los Ángeles, Atlanta o Pittsburgh, cuyo alcalde reaccionó a la mención que hizo el presidente durante su discurso afirmando que él sí quiere permanecer en el acuerdo.

Trump afirmó que él había sido elegido para servir a los ciudadanos de Estados Unidos, y puso como ejemplo esta ciudad. Sin embargo, el alcalde demócrata Bill Peduto le recordó que el 80% de sus habitantes había votado por Hillary Clinton.

A nivel estatal, Nueva York, California y Washington han levantado la mano para seguir en el camino trazado en París.

Pero la lista de repudios continúa.

En un comunicado, el ex-presidente demócrata Barack Obama dijo que confía en que los estados y las ciudades sigan buscando un futuro con bajas emisiones de carbono



LOCAL: Los beneficios del bone broth, el caldo de carne que lo cura todo



NACIONAL: Más de 600,000 extranjeros que entraron legalmente a EE.UU. en 2016 se quedaron indocumentados



INTERNACIONAL: El PRI ganó el Estado de México



DEPORTES: Boxeo profesional

Vea "FUERTE" pág 11